

Bogotá D.C. 16 de febrero de 2020

Señores:
UNIANDINOS
Ciudad
Vía Correo Electrónico

REF: PROPUESTA SERVICIOS REVISORIA FISCAL

Respetados Señores.

Ante todo, agradecemos la invitación a presentar nuestra propuesta de Revisoría Fiscal para UNIANDINOS

La experiencia de la firma de más de 10 años en la prestación de servicios profesionales en revisoría fiscal, auditoría externa, outsourcing contable a nivel nacional y en diferentes sectores de la economía. La posibilidad de prestar nuestros servicios al UNIANDINOS. lo vemos con gran optimismo en aportar en el logro de sus objetivos.

El servicio de la Revisoría Fiscal será basado bajo una planeación mensual, con un acompañamiento como mínimo de 1(visitas) a la semana (4 al mes), de ser necesario se ampliarán las visitas requeridas, para dar cumplimiento y alcance a la responsabilidad de verificación de los actos fiscales a los que tiene UNIANDINOS.

Si desean información adicional sobre esta propuesta, nos será grato suministrarla por escrito o verbalmente, en cuanto lo soliciten y si a bien lo tienen hacer una presentación personal sobre la misma, a los funcionarios o miembros de la Asamblea o Junta Directiva o a quien estimen conveniente.

En caso de ser aceptada nuestra propuesta, les solicitamos el favor de hacernos conocer su respuesta al Cel.: 315 353 49 31, En Bogotá.

Correo electrónico; hcaudidores@gmail.com, humbertocg1@gmail.com

Nuestra labor la desarrollamos con la mayor dedicación y capacidad profesional, propias de la calidad que constituye nuestra trayectoria.

Cordialmente

HUMBERTO CASALLAS G.

Gerente de HC Auditores Consultores Internacionales Ltda.

Cel. 315 353 49 31

QUIENES SOMOS

HC AUDITORES CONSULTORES INTERNACIONALES LTDA, es una firma conformada por profesionales especializados en las diferentes áreas del conocimiento, ofreciendo asesorías y soluciones integrales de tipo estratégico, financiero y operacional.

El servicio que presta la firma se fundamenta en un trabajo de excelencia, cumplimiento y oportunidad, la firma dispone de profesionales idóneos, quienes actúan de manera armónica, coordinada haciendo uso de herramientas tecnológicas y operativas actualizadas, lo que permite que la firma preste los siguientes servicios, revisoría fiscal, auditoría externa, consultoría externa contable, consultoría tributaria, auditoría financiera, implementación y evaluación de sistemas de control interno, programas de capacitación y actualización, entre otras

➤ **ASEGURAMIENTO FINANCIERO**

- ❖ Revisoría Fiscal siguiendo las NIA (Normas Internacionales de Auditoría)
- ❖ Interventoría contable y financiera.
- ❖ Revisión de procedimientos previamente acordados
- ❖ Auditoría Interna.

➤ **TAX AND LEGAL**

- ❖ Asesoría Tributaria Permanente y tax management.
- ❖ Asesoría en manejo de todo tipo de tributos (impuestos, tasas, contribuciones etc.) de nivel local, departamental, regional e internacional.
- ❖ Elaboración, asesoría en precios de transferencia.
- ❖ Outsourcing tributario (cumplimiento tributario).
- ❖ Auditoría tributaria.

➤ **OUTSORCING CONTABLE NIIF**

- ❖ Servicio de outsourcing contable bajo Norma Nacional Servicio de outsourcing contable bajo NIIF Con la nueva reglamentación aplicada a nivel contable.
- ❖ La firma ofrece los servicios de asesoría contable NIIF la cual esta direccionada a manejar las bases contables que se requieren, Contabilidad libro tributario y Contabilidad bajo la nueva medición NIIF. En el caso de las compañías que aún no trabajan bajo norma internacional y daríamos paso a aplicar un acompañamiento en implementación niif

CREACION

HC AUDITORES CONSULTORES INTERNACIONALES LTDA. Es una firma creada por documento privado de junta de socios del 28 de mayo de 2009, inscrita el 1 de junio de 2009 bajo el número 01301738 del libro IX.

MARCO GENERAL

HC AUDITORES CONSULTORES INTERNACIONALES LTDA. Hace un trabajo integral, no solo en lo referente a la Revisoría fiscal como requisito legal, según el código de comercio sino orientando el trabajo a ofrecer una asesoría de carácter gerencial basados en las necesidades del cliente, bajo la modalidad de Auditoría externa, Revisoría fiscal procedimientos previamente convenidos, asesoría tributaria, entre otros.

Los objetivos a desarrollar son planeados, de acuerdo a evaluaciones periódicas de los requerimientos y expectativas de la organización.

Nuestra responsabilidad, se rige por la reglamentación vigente sobre Revisoría fiscal, normas contables, normas de auditoría y legislación tributaria. La firma supervisara en forma detallada el correcto y razonable desarrollo de la organización; presentando periódicamente informes escritos sobre aspectos importantes observados en el transcurso de la revisión. Es preocupación constante, el perfeccionamiento del control interno y de los procedimientos establecidos, de acuerdo a las circunstancias y expectativas de los clientes.

Para el desempeño de las funciones de Revisoría Fiscal incluirá las siguientes auditorías

- **Auditoría de Control Interno**

Su fin principal es revisar periódicamente el sistema de control interno, para determinar que sus procedimientos son eficientes, efectivos y minimizar posibles riesgos de errores en su aplicación.

- **Auditoría Financiera**

El objetivo es auditar y analizar los estados financieros, para confirmar que en su elaboración se han seguido y cumplido las normas contables.

- **Auditoría de Cumplimiento o Legalidad**

Incorporar la verificación del cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Socios y/o Junta Directiva, de igual manera las disposiciones legales y normas que afecten sus operaciones.

- **Auditoria de Sistemas**

El énfasis de esta auditoria se encamina a verificar la existencia de controles adecuados que fortalezcan el ambiente de sistemas para que los datos que se reciben y procesan junto con la información final sean completos, confiables, oportunos y seguros.

A su vez se verifica que las existencias de controles minimicen las posibilidades de error.

- **Auditoria de Gestión**

Se evalúa el grado de eficiencia con que se manejan los recursos y se logran los objetivos de UNIANDINOS. con énfasis en las áreas administrativas y de calidad de servicios.

- **Auditoria Tributaria**

El objetivo principal es velar por el cumplimiento de las normas tributarias, con realce en los impuestos de renta, impuesto sobre las ventas, impuesto nacional al consumo e impuesto de industria y comercio entre otros. Estas obligaciones serán analizadas después de un conocimiento previo de la organización.

OBJETIVOS DE NUESTROS SERVICIOS

La intención general de nuestro trabajo como Revisores Fiscales, será cumplir con las funciones establecidas en los estatutos y sus objetivos serán:

- Evaluar el cumplimiento de las decisiones de la Asamblea General de Socios, Junta Directiva y de la administración, lo mismo que las disposiciones legales y reglamentos que afectan sus operaciones.
- Examinar los libros de contabilidad y cerciorarse que estos sean llevados adecuadamente.
- Revisar el cumplimiento de las disposiciones legales a las que está sujeta, por concepto de Impuestos, así como la información que deba ser remitida a las entidades de control y vigilancia.
- Examinar las políticas y procedimientos utilizados, con el fin de implementar, monitorear y poner en marcha los procesos para el registro y control de las operaciones de ingresos, recaudo y manejo de cuentas por cobrar, liquidación de nómina y personal, manejo de depósitos recibidos, prestamos en administración,

obligaciones financieras y manejo de aportes, fondos y reservas patrimoniales entre otros.

- Cerciorarnos que los contratos u operaciones que se ejecuten por su cuenta, estén conformes con los estatutos, políticas y disposiciones de la Asamblea General, Junta de Socios y/o Junta Directiva.
- Informar a máximo órgano (Asamblea General de Socios, Junta Directiva y al Gerente) de las irregularidades que se detecten en el desarrollo del trabajo de las operaciones financieras y funcionamiento.
- Verificar, revisar, firmar y dictaminar los estados financieros, con el fin de confirmar que los mismos están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. (Si en el momento se encuentran aplicando)
- Suministrar a la dirección informes periódicos con recomendaciones destinadas a mejorar el control interno y procedimientos con base en el trabajo adelantado en las áreas sometidas a revisión,
- Colaborar con los organismos de control y vigilancia y rendirles los informes que haya a lugar o que sean solicitados.
- Velar porque se lleven regularmente los registros financieros y contables, las actas de las reuniones de la Asamblea General de Socios y Junta Directiva y se conserven debidamente los comprobantes y archivos contables.
- Inspeccionar habitualmente los bienes de los que tenga en custodia a cualquier título y solicitar los informes necesarios para establecer un control permanente sobre la conservación, integridad y seguridad del patrimonio.
- Evaluar el sistema de control interno a fin de determinar que el mismo es adecuado y minimiza los riesgos potenciales a los que esté expuesto, incluyendo el área de sistemas.
- Examinar la eficiencia y efectividad de la gestión, con énfasis en el área administrativa, ambiental y calidad de los servicios.
- Revisar y firmar la información de carácter fiscal relacionada con las declaraciones tributarias.
- Colaborar con la administración en la adopción de prácticas adecuadas que permitan cumplir con las normas tributarias y contables.
- Asistir a las reuniones de Junta Directiva y comités cuando seamos citados.

- Suministrar al interventor del contrato si los hubiere los informes y documentos que éste requiera para el ejercicio de sus funciones.
- Solicitar a través del Gerente o los miembros de Junta Directiva, la convocatoria o reuniones extraordinarias cuando se estime pertinente.
- Presentar trimestralmente a la persona responsable de este contrato, Gerente, Junta Directiva o cuando sea solicitado, un informe sobre las actividades realizadas en cumplimiento de sus funciones, planes, situaciones encontradas y las recomendaciones necesarias al mejoramiento.

EQUIPO PROFESIONAL

Contamos con personal acorde con las necesidades y exigencias del trabajo, todos con amplia experiencia y capacitación en labores de revisoría fiscal, asegurando así una alta calidad del servicio.

COBERTURA GEOGRAFICA

Nuestra organización se encuentra en el Edificio TORRE VIVA 26 ubicado en la Carrera 82 No. 25 G – 84 Ofic. 304 en la ciudad de Bogotá, para mayor comodidad y desarrollo de estándares institucionales.

HONORARIOS PROFESIONALES

El servicio de la Revisoría Fiscal será basado bajo una planeación mensual, con un acompañamiento como mínimo de 1(visitas) a la semana (4 al mes), de ser necesario se ampliarán las visitas requeridas para dar cumplimiento y alcance a la responsabilidad de verificación y cumplimiento de los actos fiscales.

Estos honorarios incluyen todas las erogaciones que fueren necesarias para la realización del trabajo de revisoría fiscal, como impuestos, salarios, prestaciones sociales y parafiscales de nuestro personal propuesto, y en general todos los gastos y costos en que se incurra. Basados en la dedicación de tiempo y del equipo profesional asignado por la firma, el valor de nuestros honorarios por la revisoría fiscal será de (\$ 3.600.000 mensuales), este valor incluye el correspondiente impuesto sobre las ventas.

Nuestros honorarios, no incluyen costos de desplazamiento (tiquetes, viáticos y manutención) a otras ciudades en donde puedan tener actividades económicas, de lo cual esta revisoría debe tener un amplio conocimiento y evaluación en cada una de sus sedes o sucursales.

PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO

PROYECCION PROPUESTA DE PLAN DE TRABAJO UNIANDINOS CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES													Informes			
													Usuario	Periodo		
													Anuales	A		
													Semestrales	S		
													Trimestrales	T		
OBJETIVOS	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR				
FINANCIERA														Admon	J Direc	
Informes contables			2	2	2		2	2	2	2		3	4	21		
Estados Financieros			2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	24	4 T - 1 A	1 - A
TOTAL HORAS														45		
CUMPLIMIENTO Y LEGALIDAD															Admon	J Direc
Estatutos - Leyes - Regulaciones Contratos	2					2		2	2	2	2			12		
Marco Normativo	1		1	1	1		2	2	2	2				12		
Situación Jurídica	1		1	1		2			2	2		2		11		
Situación Administrativa	1		1	1	1		2			2		2		10	2 T - 1 A	1 - A
Situación Económica	1		1		1	2		2		3		2		12		
Hechos posteriores		2		1		2	1			2		3		11		
Presupuestos entre otros	2	2	2		2	2	2		2	3		2		19		
TOTAL HORAS														87		
GESTION ADMINISTRATIVA															Admon	J Direc
Requerimientos medioambientales	2	2		1	2			2				2		11		
Marco Normativo	1	1	1	1								2		6	2 T - 1 A	1 - A
Verificación de controles adecuados	2	2	2	1	2									9		
TOTAL HORAS														26		
TRIBUTARIA															Admon	J Direc
Evaluación de las obligaciones tributarias	1	1	1	2	3		3		3		3			17		
Evaluación de las obligaciones fiscales	1	1	1		2	3	2	3		3		3		19		
Revisión y firma de los impuestos a cargo	2	2	2	2	2		2							12		
Retención en la fuentes/iva	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2		25		
Declaración de Renta, proyecciones		2		2		4		4	4		5			21	4 T - 1 A	1 - A
Medios Magnéticos	3													3		
Otros impuestos a cargo	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2		28		
Parafiscales y seguridad social	2		3	2	2		2		2		3			16		
Leyes y regulaciones		1	1		1		2	2						7		
Estatutos y Directrices			1					1						2		
TOTAL HORAS														150		
	27	25	26	24	25	25	26	26	25	25	25	29	308			

INFORMES A PRESENTAR

Una parte fundamental de nuestros servicios es mantener una comunicación fluida entre el UNIANDINOS y nuestros funcionarios, durante el tiempo de prestación de nuestros servicios profesionales. Dicha comunicación se concreta de diversas maneras, así:

- El dictamen sobre los siguientes estados financieros y sus correspondientes notas, al cierre de cada ejercicio contable: Balance general, estado de resultados, de cambios en el patrimonio, de los cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de UNIANDINOS. ya que reflejan su gestión.
- Presentar a la Junta Directiva, Gerencia General, los informes que sean solicitados
- Informe con comentarios y recomendaciones. Consideramos nuestra responsabilidad presentar oportunamente a la Junta Directiva y a la Gerencia General, las recomendaciones que ayuden a mejorar los procedimientos contables y controles internos, que permitan una mejor protección de los activos y que contribuyan al logro de sus objetivos.
- Contacto Personal: Es nuestro propósito mantener un contacto continuo con los funcionarios principales con el fin de ayudarles a solucionar oportunamente los problemas que se puedan presentar dentro de las áreas de nuestra especialidad.
- Confidencialidad: La confidencialidad de la información de nuestros clientes es muy importante. Nuestro profesionalismo lleva implícito mantener un estricto nivel de discreción y seguridad.

METODOLOGIA Y DESARROLLO DEL TRABAJO

Nuestro trabajo de revisoría fiscal se llevaría a cabo en forma permanente durante los años en que seamos designados. Para desarrollar adecuadamente estas funciones llevaremos a cabo nuestro trabajo en tres (3) etapas, las cuales están estrechamente interrelacionadas. Dichas etapas son:

- ❖ Etapa de planeación
- ❖ Etapa de ejecución
- ❖ Etapa de finalización e informe

Etapa de Planeación

Se desarrollará en el momento que seamos nombrados como sus revisores fiscales, estará a cargo del socio y revisor fiscal de nuestra firma, asignados como responsables del trabajo, e incluiría entre otros los siguientes aspectos:

- Obtener y actualizar nuestros conocimientos acerca de la situación económica y de los negocios, incluyendo actividades Empresariales, políticas y prácticas financieras, circunstancias económicas, tendencia de los negocios, estructura operativa y estructura organizacional.
- Obtener un adecuado conocimiento de los sistemas de información computarizados, para permitarnos determinar el grado de sistematización del procesamiento de las transacciones y la información relacionada, a fin de determinar los riesgos inherentes y de control en esta área y definir la naturaleza y nivel de procedimientos de auditoria de sistemas a aplicar.
- Obtener un adecuado conocimiento del ambiente de control, a fin de evaluar lo adecuado de su definición.
- Obtener conocimiento de las políticas contables especialmente aquellas que requieran tratamiento especial.
- Determinar los objetivos de auditoria, los cuales constituyen el eje central de nuestro servicio.
- Realizar una evaluación de los sistemas de información contable y de control.
- Seleccionar los procedimientos de auditoria que nos permitan satisfacer los objetivos planteados.

Etapa de Ejecución

En esta etapa se pone en práctica el plan de auditoria antes mencionado, mediante la ejecución de los procedimientos planteados, a fin de obtener suficiente evidencia y satisfacción de auditoria sobre la cual podamos basar nuestros informes.

El trabajo estaría siempre dirigido por el socio y el revisor fiscal y desarrollado por los profesionales que se requieran, todos ellos con amplia experiencia en auditoria.

En esta etapa llevaríamos a cabo nuestra auditoria que involucra los siguientes enfoques:

Auditoria de control interno

Auditoria de sistemas

Auditoria de gestión

Auditoría financiera

Auditoria tributaria

✓ Auditoria de Control Interno

El objetivo de esta fase es evaluar y obtener evidencia sobre la efectividad de aquellos controles, diseñados para minimizar los riesgos inherentes a los que está y estará expuesta UNIANDINOS. Esta auditoria incluirá especialmente pruebas sobre las áreas más significativas haciendo énfasis en aquellas de mayor riesgo.

✓ Auditoria de Cumplimiento o Legalidad

El objetivo que perseguimos en la realización de la auditoria de cumplimiento es verificar que se está cumpliendo con las leyes, reglamentos, estatutos y decisiones de la Asamblea de Socios y de Junta Directiva. Esta fase la desarrollaremos con base en el conocimiento adquirido de - UNIANDINOS e incluirá, entre otros, los siguientes aspectos:

- Verificación a través de pruebas de auditoria, del cumplimiento de las políticas y normas establecidas.
- Revisión de los informes periódicos con destino a las autoridades tributarias y de las obligaciones tributarias aplicables
- Lectura y seguimiento de las actas de la Asamblea de Socios y de la Junta Directiva.
- Seguimiento al cumplimiento de los estatutos de acuerdo con programas de auditoria a la medida.
- Evaluación y verificación del cumplimiento de las normas incluidas en la legislación comercial, laboral, fiscal entre otras
- Verificación del cumplimiento de los contratos suscritos.

✓ Auditoria de Sistemas

Debido al volumen de operaciones en el procesamiento de datos el riesgo involucrado en el manejo de la información sistematizada, al proceso permanente de modernización y muy especialmente a las cualidades de la información que requiere la alta administración para la toma estratégica de decisiones.

Este proceso de modernización, que incluye tanto equipos como programas, implica también la implantación de controles más eficientes y efectivos muy diferentes a los tradicionales con el fin de asegurar la generación de información oportuna, confiable y útil para la toma de decisiones.

Para ello hemos desarrollado técnicas de auditoria tendientes a verificar que los datos que se reciben, procesan y producen son confiables, oportunos y seguros y que existen controles adecuados que minimizan las posibilidades de error.

✓ Auditoria de Gestión

El objetivo que perseguimos es determinar la eficiencia y efectividad de cómo se realizan las operaciones administrativas, ambientales y calidad de los servicios prestados. Realizando trimestralmente una auditoria de contratos y compras.

✓ Auditoría Financiera

El objetivo que perseguimos en la realización de la auditoría financiera, es determinar la razonabilidad de acuerdo con normas contables de las cifras incluidas, en los estados financieros a 31 de diciembre de cada año en que actuemos como sus revisores fiscales.

✓ Auditoria Tributaria

El enfoque de esta auditoria en revisar previamente a su presentación, las declaraciones tributarias de impuestos sobre la renta, retención en la fuente, impuesto sobre las ventas, impuesto nacional al consumo e industria y comercio. Así mismo, asegurar que las disposiciones sobre la materia se cumplen adecuadamente, y que los procesos establecidos minimizan posibles riesgos.

Etapas de Finalización

Esta etapa es la última en nuestro proceso de auditoría, tiene como objeto confirmar que el plan de auditoria ha sido cumplido, que se han obtenido los elementos de juicios suficientes y competentes, para permitirnos emitir los dictámenes e informes requeridos.

Involucra la realización, entre otras, de las siguientes actividades dirigidas por el socio y revisor fiscal encargados del trabajo de auditoria:

- ✓ Confrontación del plan contra las pruebas realizadas
- ✓ Verificación de las variaciones presentadas, si fueran necesarias
- ✓ Revisión del borrador de los informes de auditoría y confrontación de las cifras finales
- ✓ Discusión del borrador de los informes con los funcionarios requeridos
- ✓ Conclusión y emisión de los informes finales.

ALCANCE DEL TRABAJO

Para cumplir con los objetivos como Revisores Fiscales, examinaremos los registros, la documentación y demás respaldos contables, aplicando normas y procedimientos de Auditoría lo cual comprenderá, entre otros, los siguientes procedimientos:

- a) Evaluación conclusiones y recomendaciones de los controles administrativos existentes a fin de determinar la confiabilidad de los mismos, permitiendo a su vez sugerir las medidas que hagan posible su mejoramiento.
- b) Solicitud de confirmación independiente de saldos en Bancos, cuentas de ahorro y otras entidades financieras, cuando las circunstancias así lo ameriten.
- c) Arqueo general de valores y verificación de inversiones permanentes (Inversiones en acciones y otros títulos) y su conciliación con los registros contables. Dicho arqueo o verificación en el caso de inversiones permanentes se llevará a cabo en el momento que se considere más adecuado durante el desarrollo del trabajo.
- d) Determinación de la cobrabilidad de las cuentas por cobrar, así como de los anticipos entregados, depósitos en garantía, deudores varios, seguimiento a los cobros jurídicos mediante circularización o remisiones analíticas.
- e) Examen a través del análisis selectivo de operaciones, del cumplimiento de normas internas y externas relativas a los activos fijos, utilizados para realizar sus operaciones particularmente en el rubro de construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo. Entre otros.
- f) Observación selectiva de los documentos soporte de las inversiones (acciones, derechos fiduciarios, bonos, pagares, aceptaciones) comprobando su adecuada valorización y la respectiva causación de rendimientos financieros cuando haya lugar.
- g) Revisión del adecuado registro y manejo de los contratos, depósitos recibidos por concepto del giro ordinario de su negocio con el fin de garantizar a la Junta y Asamblea el adecuado cumplimiento del flujo de documentos.
- h) Análisis de los procedimientos de administración de personal, liquidado y pago de sueldos, verificando el cumplimiento de las leyes, reglamentarias y normas internas que lo afectan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

i) Comprobación del cumplimiento de las disposiciones fiscales relativas a impuestos Retención en la Fuente, Impuesto a las Ventas, Impuesto de Industria y Comercio, patrimonio, territoriales y los que por ley se encuentren obligados.

j) Examen de las cuentas de resultados, efectuando comparaciones con documentación justificada y con ejercicios anteriores, investigando las diferencias más importantes, particularmente de rubros tales como gastos de personal, mantenimiento y reparaciones, servicios, diversos, comisiones, seguros entre otros.

k) Comprobación del cumplimiento de las decisiones de la Asamblea General.

l) Revisión de los controles y funciones de procesamiento implantación, en los sistemas de aplicación usados por su compañía. Para el registro y control de sus operaciones financieras, considero potencialmente clave en el desarrollo de nuestras funciones. Entre otra y las requeridas según la normatividad

En la medida que sea necesario, la Revisoría Fiscal, revisará y firmará los documentos contables necesarios con destino a las entidades de vigilancia y control del estado, los cuales serán preparados por el personal de su compañía.

HUMBERTO CASALLAS GONZALEZ

Contador Público de la Universidad Autónoma de Colombia, Magister en Tributación de la Universidad Central. Especialista en Revisoría Fiscal y Contraloría de la misma institución. MBA Internacional en administración y dirección de empresas. Universidad Camilo José Cela, Madrid España Cuenta con entrenamiento especializado en normas internacionales de auditoria NIAS de la Universidad de Valencia en España (Junio – Julio de 2017). La práctica adquirida por el desempeño y asesoría a compañías en diferentes sectores de la economía y en proyectos de capacitación y entrenamiento corporativos permanentes, así como en el ejercicio docente. Docente de la universidad central y la Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en pregrado y posgrado (Especialización en Revisoría Fiscal)

Auditor Externo en empresas nacionales del sector privado, comerciales y de servicios en diferentes sucursales (Bogotá, Bucaramanga, Cartagena, Cali, Medellín, Pereira, Barranquilla, Santa marta, Neiva entre otros).

Compañías Internacionales Visitadas: *Empresa internacional del sector privado, comercial. Las funciones que se realizan son: Auditoria de Estados Financieros (ingresos de ventas, traslados entre compañías, cuentas por cobrar, compras, cuentas por pagar, disposiciones legales vigentes. Permanente evaluación del adecuado cumplimiento de las políticas*

contables, financieras y tributarias de la compañía, emisión de cartas de control interno, dirigidas a los gerentes. Visita a la compañía (Miami USA)

LADY JOHANNA NINO ACOSTA

*Contador Público con especialización en gestión financiera, diplomado en normas internacionales, 6 años de experiencia en el sector real y financiero, conocimiento en el área administrativa, financiera y contable, conocimiento en sistemas contables (SAP R/3 habilidades en módulos: **FI:** Contabilidad, Impuestos, Activos Fijos, Cuentas por Pagar, **TE:** gestión de bancos, ventas, compras e Informes, experiencia en Sap migración e implementación en **TR** gestión de Tesorería (SAP **Business One**, SISCO PROPIEDAD HORIZONTAL, SIIGO ADMINISTRADOR, SIIGO NOMINA Y RECURSOS HUMANOS, HELISA, SAT PLUS, LINUX) conocimientos en sistemas, Excel, Word, Power point, Paquete de Office, capacidad para trabajo en equipo liderazgo y toma de decisiones, excelentes relaciones interpersonales*

ELIANA MARCELA BERNAL MORALES

Contadora Pública. Egresada de la Universidad Central, Candidata a Magister en Tributación de la misma universidad, Especialista en Ciencias Tributarias y Auditoria de la misma institución. Cuenta con entrenamientos especializados en fiscalidad internacional y precios de transferencia de la Universidad Austral / Argentina, y entrenamiento en Normas internacionales de Auditoria en la Universidad de Valencia/España. Con experiencia en normas internacionales de contabilidad, auditoria, tributación y precios de Transferencia. La práctica la ha desempeñado asesorando compañías en diferentes sectores de la economía y en proyectos de capacitación y entrenamiento corporativos permanentes, así como en el ejercicio docente

CARMEN ELVIRA MEJIA ARCHILA

Contador Público Titulado, egresada de la Universidad La Gran Colombia, Especialista en Auditoría Integral de la Corporación Universitaria Iberoamericana; Diplomados en Auditoría Interna de Calidad – NTC ISO 9001:2015 del SENA, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST del SENA, Norma Internacionales de Información

Financiera NIIF de IFRS MASTERS; Curso de Construcción de actividades de aprendizaje integrando TIC del SENA y una constante actualización Cursos, Diplomados y Seminarios de actualización tributaria, Normas Internacionales de Información Financiera, Normatividad Contable y Fiscal, Gerencia Financiera y Liderazgo. Con experiencia de casi veinte años como contador público titulado ejerciendo con responsabilidad e idoneidad en compañías del sector real comercial y de servicios, Actualmente Auditoria de nuestra firma, siendo responsable del control interno, implementación y desarrollo de programas de auditoría Interna y Externa. desempeñado la Revisora Fiscal en diferentes entidades sin ánimo de lucro.

LILIANA JANETH GARCIA MARTINEZ

Contadora Pública Titulado, egresada de la Universidad Autónoma de Colombia, Especialista en Ciencias Tributarias de la Universidad Central. Diplomado en Normas internacionales de información financiera de la Universidad de Asturias, Diplomado en Normas internacionales de Auditoria, de la Fundación Universidad de Cataluña, con amplia Experiencia en las áreas Administrativa, Tributaria, Contable, Auditoria y Revisoría Fiscal, adquirida en el ejercicio de distintos cargos en entidades del sector privado, orientado al logro del objetivo de la entidad y cumplimiento de sus políticas con la finalidad de colaborar en las necesidades de la sociedad.

EDUAR JOEL CASALLAS V.

Contador Público de la Fundación Universitaria San Martín, con Diplomado en NIIF para las Pymes en IFRS MASTER autorizada por ICAEW; con experiencia de más de seis años en las áreas contable, financiera, auditoria y tributaria en diferentes sectores de la economía nacional como lo son el sector comercial, agrícola, propiedades de inversión, propiedad horizontal, petróleo, entre otros; de los cuales los últimos 2 años han sido como Revisor Fiscal y auditor. Asistente a seminarios nacionales sobre aplicación de NIIF e impactos de las reformas tributarias nacionales.

La experiencia de la firma y de nuestros profesionales en Colombia

Algunas de la empresa a las que hemos llevado a cabo trabajo de Revisoría Fiscal, Auditoria, Control Interno, como Asesorías tributaria.

V.A Tool's Ltda
Revisoría Fiscal

Solar Cargo, Sucursal Colombia
Revisoría Fiscal

Arcelormittal Project
Revisoría Fiscal

Southern Air Inc. Sucursal Colombia
Revisor Fiscal

Applied Technology Products de Colombia
S,A
Revisor Fiscal

Cootranspensilvania
Revisor Fiscal

Asesoría financiera
Productos Itala

Club de Ecopetrol
Auditoria Interna

Distribuidora, Almacén Saboy
Consultoría

Conjunto Residencial la Fraternidad
Revisor Fiscal

Conjunto Residencial Ruben Vallejo Jaramillo
Revisor Fiscal

Centro Comercial Trebolis el Porvenir
Revisor Fiscal

Agrupación El Prisma
Revisor Fiscal

C.I Agrosierra LTDA
Revisoría Fiscal

Prodeing Ltda.
Revisoría Fiscal

21 Air ,Sucursal Colombia
Revisoría Fiscal

Hortifrut LTDA
Revisoría Fiscal

Verthor S,A

Revisoría Fiscal

Asociacion Colombiana de Recicladores
Revisor Fiscal

Consultores Civiles E Hidráulicos Ltda. C & H
Revisor Fiscal

Cereales Anaya S,A,S
Asesoría financiera

Baterías Campeón
Auditoria Externa

Conjunto Residencial Arcadia I
Contador Público

Edificio Zapata
Revisor Fiscal

Jardines de Tibabuyes
Revisor Fiscal

Centro Comercial San José Plaza
Revisor Fiscal

Cordialmente

HUMBERTO CASALLAS G.

Miembro de HC Auditores Consultores Internacionales Ltda.

Cel. 315 353 49 31